

Patricia Rodríguez Alomá, coordinadora

Cuba: las centralidades urbanas son los lugares de la memoria



OLACCHI

Organización Latinoamericana
y del Caribe de Centros Históricos

Editor general

Fernando Carrión M.

Coordinador editorial

Jaime Erazo Espinosa

Comité editorial

Eusebio Leal Spengler

Fernando Carrión M.

Jaime Erazo Espinosa

Mariano Arana

Margarita Gutman

René Coulomb B.

Coordinadora

Patricia Rodríguez Alomá

Editora de estilo

Verónica Vacas

Diseño y diagramación

Antonio Mena

Impresión

Crearimagen

ISBN: 978-9978-370-26-1

© OLACCHI

El Quinde N45-72 y De Las Golondrinas

Telf: (593-2) 246 2739

olacchi@olacchi.org

www.olacchi.org

Primera edición: febrero de 2012

Quito, Ecuador

Contenido

Presentación 7

Prólogo 9

Eusebio Leal Spengler

PARTE 1

MARCO NACIONAL

**Consideraciones sobre el desarrollo urbano sustentable
en Cuba** 17

Carlos García Pleyán

Otra vez sobre lo nuevo y lo viejo 31

Isabel Rigol Savio

PARTE 2

LA HABANA, CIUDAD CAPITAL

La ciudad y la ley 61

María Victoria Zardoya Loureda

**Pasión y prejuicio en la construcción
del patrimonio de La Habana** 89

Alina Ochoa Alomá

Imaginario urbano de La Habana 137
Félix Julio Alfonso López

**Un marco conceptual para la gestión del desarrollo integral
de los centros históricos: el caso de La Habana Vieja 163**
Patricia Rodríguez Alomá

**Del parque Habana a la Plaza Vieja:
historia de una transformación integral 219**
Patricia Arteaga, Patricia Baroni,
Pablo Fonet y J. Miguel Arrugaeta

**Experiencias del proyecto de seguridad pública
en el centro histórico de La Habana 259**
Rosa Carmen González Lorenzo
y Carlos Armando Villanueva Morgado

PARTE 3

**EXPERIENCIAS EN CUATRO CIUDADES PATRIMONIALES:
CIENFUEGOS, TRINIDAD, CAMAGÜEY Y SANTIAGO DE CUBA**

**Centro histórico de Cienfuegos. Centralidad y modelo
de gestión en una ciudad del siglo XIX declarada
Patrimonio Mundial 293**
Irán Millán Cuétara

**El centro histórico de Trinidad como centralidad urbana.
Modelo de gestión y políticas 329**
Nancy Benítez Vázquez

**La Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey.
Modelo de gestión 351**
José Rodríguez Barreras

**El centro histórico de Santiago de Cuba, donde el plan
y la gestión se dan las manos 365**
Omar López Rodríguez, Gisela Mayo Gómez,
Odalís Quintana Catón e Ivette Borjas Martín

Parte 1
Marco nacional

Consideraciones sobre el desarrollo urbano sustentable en Cuba¹

Carlos García Pleyán²

Introducción

En 1959, al triunfo de la revolución, Cuba era un país de casi siete millones de habitantes, donde uno de cada cinco residía en la capital, y con una población rural del 45%. Casi cincuenta años después, Cuba tiene algo más de 11 millones de habitantes, uno de cada cinco sigue residiendo en la capital, pero la población rural es de menos del 25%. Si bien los habitantes rurales aún son unos tres millones, los urbanos son más del doble, por lo que ha habido que proveer de hábitat urbano a casi cinco millones de personas.

Los dos procesos más interesantes y originales han sido la concentración de la población dispersa en asentamientos de base, urbanos y

- 1 El alcance de este artículo está enmarcado en el contexto del TPP Rabinovich del Centro Nacional de Investigaciones Competentes de Suiza NCCR N-S: investigación asociada con el Síndrome de Mitigación de los Cambios Globales, co-fundado por la Fundación Científica Nacional Suiza y la Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo.
- 2 Sociólogo (Barcelona, 1946). Doctor en ciencias técnicas e investigador titular. Ha trabajado durante 30 años como funcionario e investigador en el campo del urbanismo y el ordenamiento territorial en el Instituto de Planificación Física de Cuba, así como en diversas ONG cubanas. Desde 2002, coordina el eje de desarrollo local de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación en Cuba, y es profesor asociado de la Universidad Politécnica de Catalunya y la Universitat Oberta de Catalunya. Ha publicado artículos e impartido conferencias sobre ciudades y desarrollo comunitario en Universidades de Cuba, Europa y Latinoamérica.

rurales, unos existentes y otros nuevos, y el desvío de los tradicionales e importantes flujos migratorios con destino a la capital del país, hacia un conjunto de 12 ciudades intermedias, capitales de provincia.

En 1958, Cuba tenía una división política administrativa de seis provincias y más de cien municipios de tamaños muy irregulares, como fruto de su historia colonial. A partir de 1976, con la Constitución socialista se diseñaron una nueva organización del gobierno –el Poder Popular– y una nueva división administrativa, que permitieron una mejor gestión del territorio, de 14 provincias y 169 municipios de dimensiones más homogéneas.

Cuadro 1. Distribución territorial de la población (1958-2002)							
1958	Número asentam.	Población (millones)	%	2002	Número asentam.	Población (millones)	%
Ciudad Habana	1	1,4	20	Ciudad Habana	1	2,2	20
Cabeceras provinciales	5	0,5	7	Cabeceras provinciales	12	2,2	20
Cabeceras municipales	120	1,3	19	Cabeceras municipales	142	2,4	22
Otros as. urbanos	174	0,6	9	Otros as. urbanos	420	1,7	15
Urbano	300	3,8	55	Urbano	575	8,5	76
Rural		3,0	45	Rural		2,7	24
Total		6,8	100	Total		11,2	100
Fuente: Anuario Demográfico de Cuba para 1958 y Censo de Población y Viviendas para 2002							

La situación antes descrita ha hecho que los retos fundamentales que ha tenido que enfrentar el planeamiento territorial y urbano hayan sido:

- La organización de una urbanización regional en la que las relaciones territoriales productivas (básicamente agroindustriales) y de ser-

vicios básicos han conformado espacios físicos y sociales estructurados alrededor de una malla de unas 140 cabeceras municipales y algo más de 400 asentamientos urbanos (de hasta 2.000 habitantes).

- La conducción del desarrollo de cinco antiguas capitales provinciales y siete nuevas cabeceras –a partir de 1976–, con vertiginosos crecimientos habitacionales, industriales y de servicios (universidades, hospitales, administraciones, etc.), y consecuentes problemas de funcionamiento y ocupación del suelo.
- El reajuste físico y funcional de una capital más relacionada –hasta 1958– con Estados Unidos que con el propio país a la nueva situación, en que la inmensa mayoría de las inversiones se dedicaba “al interior”, la burguesía emigraba a Miami y su lugar era ocupado por obreros y campesinos.

Este proceso fue conducido técnicamente por el Instituto de Planificación Física (1964), que tuvo direcciones provinciales a partir de 1976 y municipales en 1985, y mantuvo una estrecha relación con la Junta Central de Planificación (más tarde, en 1994, Ministerio de Economía y Planificación). La crisis de los años noventa alteró el panorama, desviando la atención del planeamiento físico hacia el ordenamiento territorial de la actividad turística en rápido incremento, pero también abrió el espacio a nuevas experiencias de planeamiento local, como la que se ha desarrollado en el centro histórico de La Habana, conducida por la Oficina del Historiador y otras³.

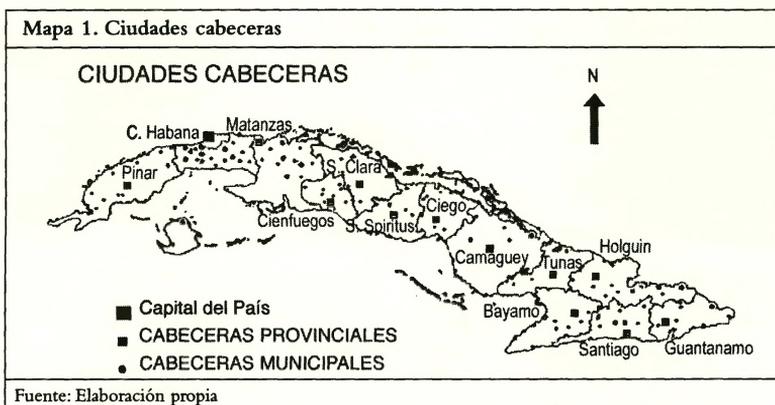
Medio siglo de transformaciones sociales, económicas y territoriales ha producido un balance complejo en el que puede destacarse:

- La exitosa desconcentración de funciones de ciudad Habana y el freno a su macrocefalia.

3 Cabe señalar las experiencias de planeamiento comunitario participativo de los Talleres de transformación integral del barrio, promovidas por el Grupo de Desarrollo Integral de la Capital (GDIC), o las de diseño participativo, conducidas por los arquitectos de la Comunidad de la ONG Habitat-Cuba.

- El afianzamiento de las viejas y las nuevas capitales provinciales en su papel productivo industrial y de provisión de servicios superiores a regiones que varían de medio a un millón de habitantes.
- La consolidación de las cabeceras municipales como centros administrativos y de servicios para la población rural, así como la concentración de esta última en pueblos de base para facilitar la provisión de servicios primarios (agua, electricidad, comunicación, salud, educación, etc.).
- Los problemas de falta de integralidad territorial debido a una planificación sectorializada y vertical que ha privilegiado un patrón inversionista centrado en la organización ministerial y no en los gobiernos territoriales.
- Un modelo de desarrollo en que el Estado tiene un papel central (y que combina un fuerte asistencialismo con una limitada atención al esfuerzo propio y al desarrollo local).
- La excesiva zonificación de las estructuras urbanas, asociada a una débil ocupación del suelo han acarreado graves problemas de funcionamiento en el transporte y las redes de infraestructura en las ciudades grandes.
- La insuficiente atención a la rehabilitación y conservación del patrimonio construido, en particular en la ciudad de La Habana.

Mapa 1. Ciudades cabeceras



Los años setenta-ochenta: desarrollo sustentado en el campo socialista

En los años ochenta, el concepto de *desarrollo sustentable*⁴ prácticamente no pudo abrirse paso en Cuba, en un medio económico y político organizado alrededor de un proyecto de desarrollo que se sustentaba, desde el ingreso de Cuba en el CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económica⁵), en 1972, en el apoyo del “campo socialista” europeo. Se trataba de un modelo desarrollista, industrializador y basado en el Estado central como único promotor de desarrollo. En el ámbito del desarrollo urbano, en esos años se estructuró la armadura urbana actual, por medio de la nueva división político-administrativa y de un fuerte proceso de inversiones industriales y de servicios en una docena de ciudades intermedias (que articularon múltiples procesos de intermediación –migratorios, productivos, de servicios, etc.– entre la capital y los 160 municipios del país). En ese ventajoso contexto no abundaban las inquietudes sobre su “sustentabilidad”.

Los modelos de planeamiento urbano eran los esquemas del uso en el campo socialista (transferidos por la asistencia técnica búlgara y soviética) y concretados en Cuba en una repetida serie de gruesas zonificaciones de las áreas urbanas, casi siempre culminadas en una vía que rodeaba y limitaba el crecimiento de la ciudad⁶. En aquellos momen-

4 Las modas conceptuales suelen producir términos tan vagos que permiten ser desfigurados desde ángulos ideológicamente disímiles. Unos estallan, otros se disuelven. Algunos son particularmente propensos a ser domesticados. Tal es el caso de la noción de sostenibilidad. No es posible hablar de ella sin preguntarse ¿a costa de quién? Si el concepto se limita a su dimensión temporal (durabilidad, perdurabilidad, etc.) se hace menos ambiguo, pero si se piensa en términos de espacio y escalas, las transferencias de costos y beneficios entre ellas (externalidades) se hacen prácticamente incontrolables. Desde ese punto de vista, no sería posible asegurar la sustentabilidad absoluta de nada. Siempre, un proceso puede parecer sustentable observado a una escala, pero esconde la transferencia de sus costos a otra que no se toma en cuenta, superior o inferior.

5 Organización de cooperación económica de los países socialistas. Se disolvió en 1991.

6 De hecho, esas vías, en lugar de limitar el crecimiento urbano, atrajeron, como era de esperar, la localización de numerosas instalaciones hacia esa periferia urbana, ahora más accesible.

tos, los referentes extranjeros más modernizantes eran los *structure plans* ingleses o los *schémas d'aménagement* franceses.

Nuestros “esquemas de desarrollo urbano” adolecían de dos grandes debilidades. Por una parte, los documentos se centraban en la definición del modelo futuro a alcanzar, pero no en las acciones para lograrlo⁷; y por otra parte, el Estado, único actor reconocido de la transformación urbana, jugaba un doble y contradictorio papel: era el inversionista/promotor y, al mismo tiempo, se asignaba el rol de regulador y controlador del uso del espacio (lo que se resolvía, la mayoría de veces, a favor de los intereses del primero). La subordinación del Instituto de Planificación Física a la Junta Central de Planificación, en 1978, institucionalizó la supeditación del ordenamiento territorial y el urbanismo a la economía⁸, llegando a ser natural concebir el planeamiento físico como algo que no va más allá de la mera “localización de las inversiones”. La tarea de integrar o armonizar las inversiones sectoriales de los ministerios ramales en el territorio era poco menos que una misión imposible (sobre todo si se toma en cuenta la debilidad de las funciones y los recursos asignados a los gobiernos locales). Labores como defender y preservar el medio ambiente o los recursos naturales eran aun más difíciles.

A lo largo de la década de los ochenta, entre los profesionales de esas mismas instituciones, fue madurando una reflexión interna sobre las limitaciones de tales enfoques. Al final de este período, el desmoronamiento de las bases económica, política y paradigmática en que se sustentaba el desarrollo nacional abrió las puertas al debate internacional.

7 En los años ochenta se hizo un esfuerzo por facilitar la formulación y gestión de programas de acciones, al implantar una nueva figura de planeamiento —el Plan Director Municipal—, que se concretaba para un período de cinco años, coordinado con los planes económicos quinquenales. Pero, desgraciadamente, ese “mal hábito” ha continuado impregnando nuestra planificación física. Pueden consultarse los últimos planes urbanos redactados y comprobar que la mayoría son poco más que un listado de buenos deseos y objetivos a alcanzar, sin ninguna fundamentación económica ni mención a cómo gestionarlos.

8 Decreto 21 del Consejo de Ministros (Reglamento de la Planificación Física). Febrero de 1978.

En aras de una rápida exposición, los grandes componentes de esa reflexión nacional podrían resumirse en cinco ejes principales:

- Una actitud crítica ante el enfoque “tecnicista” del planeamiento, que reivindicaba la importancia del análisis social y político de los procesos y conflictos urbanos y defendía un planeamiento participativo basado en el reconocimiento de la pluralidad de actores que producen ciudad y, en las condiciones de Cuba, de la población en particular, ya que todas las empresas eran estatales. Esta línea se alimentó conceptualmente de las experiencias participativas latinoamericanas y, en parte, de la reflexión de Castells (1986), en aquella época, sobre los movimientos sociales urbanos.
- La reivindicación de la importancia de la escala intermedia del proyecto de “piezas” de la ciudad frente a la planificación urbana de grandes “manchas” funcionales. Se defendía la recuperación de la forma y de la arquitectura en la conformación de la ciudad, frente a las insuficiencias de la estandarización, el prefabricado y el urbanismo racionalista. El debate se nutrió de los ecos de las fuertes polémicas entre *plan* y *proyecto* que se daban en ese momento en los medios profesionales urbanísticos italianos (Campos Venuti, 1981) y españoles (Bohigas, 1985).
- La preocupación por la rehabilitación y la conservación del fondo edificado existente, después de varios decenios de abandono constructivo motivado por una política de nueva edificación a ultranza. La preocupación por el incremento del consumo de suelo (ahora sin valor mercantil), las bajas densidades resultantes y la enorme repercusión en los costos infraestructurales y de funcionamiento de la ciudad alarmaban a algunos. Estas ideas coincidieron con reflexiones similares en un contexto distinto (las ciudades europeas, en particular las españolas e italianas, ya habían terminado su fuerte crecimiento demográfico, y se daba, también en ese medio, un retorno teórico y conceptual a la ciudad existente).
- El reconocimiento de la obsolescencia del “plan documento”, ante los rápidos cambios y mutaciones tecnológicas, sociales, económi-

cas y políticas que se estaban dando –tanto a escala mundial como nacional– y ante la preferencia por una concepción del plan como “proceso” en que la gestión tuviera un papel mucho mayor. Ello abrió el interés por los desarrollos europeos de prospectiva urbana (franceses, en particular), por las técnicas de elaboración de escenarios y la curiosidad por el planeamiento estratégico, que, unos años después, iban a invadir todo el escenario latinoamericano, a partir de la experiencia catalana.

- Finalmente, una creciente sensibilidad por la preservación del medio ambiente. Debido a las fuertes agresiones que se habían producido tanto al medio rural (al suelo y al agua, en particular, por el uso intensivo de químicos en la agricultura), como al medio ambiente urbano (degradación de los sistemas de evacuación de residuales líquidos y sólidos, falta de mantenimiento de las edificaciones urbanas, etc.). La Cumbre de Río marcó, aquí, un punto de giro que abriría un acelerado proceso de sensibilización, institucionalización y legislación sobre estas preocupaciones en la isla. Pero el factor decisivo fue la entrada de Cuba en el llamado “período especial”, de tantas carencias que obligó a re-pensar toda la vida –tanto rural como urbana, tanto la producción como el consumo– de forma más “sustentable”.

La situación a partir de los noventa: ¿desarrollo urbano sustentable?

En los noventa, la sostenibilidad en Cuba se entendió, al menos, en tres dimensiones: una económica, que se relacionó con la autogestión, el autofinanciamiento, la descentralización y el desarrollo local como alternativas a la planificación vertical y la economía centralizada estatal. Otra social, que se vinculó con el tema de la participación ciudadana y el desarrollo comunitario como alternativas al asistencialismo y al “dirigismo” del Estado central. Y la tercera, ambiental, se articuló con la preservación de los ecosistemas como res-

puesta a los excesos del desarrollismo tecnicista de altos consumos agroquímicos, energéticos, etc. En algunos medios, como el de la Oficina del Historiador, se defendió, además, el criterio de la sustentabilidad cultural, dirigida tanto a subrayar la importancia de la dimensión cultural del desarrollo como a preservar una cierta diversidad, frente a la cultura global, que comenzaba a invadir el país a través del turismo. Finalmente, en la medida en que se fue extendiendo su uso, se fue banalizando su contenido, hasta el punto en que había que acompañar cualquier idea o propuesta con el adjetivo sustentable para que fuera “políticamente correcta”.

Estos intereses se plasmaron en una serie de experiencias desarrolladas en los noventa que pueden organizarse, quizás algo abusivamente, alrededor de tres polos de experimentación y búsqueda de un desarrollo urbano sustentable.

Experiencias de planeamiento local participativo

El desmoronamiento del campo socialista tuvo efectos económicos y sociales arrasadores para la vida cotidiana de la población cubana, pero benefactores en múltiples campos relacionados con la estrategia de desarrollo del país. Al debilitarse el papel económico y social del Estado, los actores económicos que participaron en el desarrollo (tanto internos como externos, desde los trabajadores por cuenta propia y las nuevas cooperativas, hasta las organizaciones no gubernamentales y las empresas mixtas con capital extranjero) se multiplicaron, se revalorizaron el papel de los recursos y las iniciativas locales, y aumentaron las experiencias de desarrollo comunitario y planeamiento participativo.

9 No menos épicas fueron las batallas entre las ortodoxias irreconciliables sobre si el término “correcto” era *sostenible* o *sustentable*...

- Planeamiento y desarrollo autofinanciado del centro histórico de La Habana

El Decreto-Ley 143 de 1993 dotó a la Oficina del Historiador del respaldo legal que le permitía llevar adelante un desarrollo autofinanciado y sostenible, adquiriendo funciones inversionistas, empresariales, recaudatorias, de planificación y de control. Es decir, se le reconoció personalidad jurídica para asociarse con nacionales y extranjeros, cobrar impuestos a las empresas productivas enclavadas en el territorio y crear empresas para explotar y desarrollar el fondo hotelero y extra-hotelero del centro histórico, para destinarlo a la rehabilitación de la zona. En 1994 se creó la oficina del Plan de desarrollo integral del centro histórico, y en 1996 se organizó un taller para la revitalización integral del barrio de San Isidro.

Sus metas son proteger el patrimonio heredado rehabilitando el territorio a partir de un plan integral, conservar el carácter residencial de centro histórico, y lograr estos objetivos a través de un proceso de desarrollo autofinanciado, impulsando una economía local que garantice su desarrollo sostenible. La conformación del plan ha dado cabida a importantes procesos de participación ciudadana y concertación interinstitucional.

Talleres de transformación integral del barrio

Los tres primeros talleres se crearon en 1988, en la ciudad de La Habana, en zonas de condiciones de vida difíciles y de problemática social compleja. Esta experiencia sirvió para concebir y establecer, en 1990, en la misma ciudad –y en el marco de las instituciones representativas del sistema del poder popular–, una instancia por debajo del nivel municipal¹⁰, para estar más cerca a los problemas locales y poder

10 El tamaño promedio a nivel del país es de unos 65.000 habitantes; y en la ciudad de La Habana es de 150.000 habitantes.

gestionar iniciativas y recursos de la localidad: los consejos populares¹¹. Junto con ellos nació la idea de conformar un grupo técnico asesor de esas autoridades locales (en general, no profesionales y con poca preparación técnica) con profesionales voluntarios residentes en el barrio (arquitectos, ingenieros, sociólogos, etc.). Los Talleres de transformación integral del barrio (TTIB) crecieron en número (ahora son más de veinte y cubren un 20% de la población de la ciudad) y han acometido procesos de mejoramiento del hábitat y saneamiento ambiental, rescate de tradiciones locales y reforzamiento del sentido de pertenencia y de cultura urbana, integración de los actores locales para el desarrollo barrial, y desarrollo de la economía local.

En cierto modo, han constituido un paradigma de desarrollo local comunitario que se ha replicado en diversas zonas del país, con el fin de defender la idea de un desarrollo sustentable.

Experiencias de planeamiento ambiental: las Agendas 21

En 1992, con la Cumbre de Río, en Cuba se abrió un rápido proceso nacional de apropiación del programa ambientalista, cuyos hitos esenciales fueron:

- 1992: Cumbre de Río y adaptaciones y ajustes de la Constitución Cubana en lo referido al medio ambiente.
- 1993: Programa Nacional Ambiental Agenda 21.
- 1994: Creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA).
- 1995: Creación de la Agencia del Medio Ambiente para la gestión ambiental.

11 En 1992, la idea se generalizaría en todo el país, creándose más de mil consejos populares. En ese año, su figura fue integrada al texto constitucional. En la ciudad de La Habana tienen un promedio de 20.000 habitantes, y en el resto, de unos 10.000.

- 1996: Implantación de la Estrategia Ambiental.
- 1997: Promulgación de la Ley del Medio Ambiente.
- 2003: Inicio de las Agendas 21 locales en la ciudad de Bayamo.

En Cuba, las experiencias urbanas pioneras de Agenda 21 local fueron el Diagnóstico urbano ambiental y la Consulta urbana, que se desarrollaron en el año 2003 en la ciudad de Bayamo (145.000 habitantes), con el apoyo financiero y metodológico del Programa de Naciones Unidas para los asentamientos humanos (ONU-HABITAT), el Programa para el desarrollo humano local (PDHL-PNUD), el Instituto de Planificación Física, y la Dirección de Cooperación Internacional de Bélgica.

Actualmente, la experiencia se está replicando en las ciudades de Holguín (270.000), Santa Clara (210.000) y Cienfuegos (140.000).

Quizás sea pronto para hacer un balance de los resultados, pero no parecen diferir mucho de lo diagnosticado en otros lugares: “predominio del ambientalismo, falta de compromiso político y económico, informes meramente técnicos, la Agenda 21 se queda en la fase de planificación, escasa participación ciudadana, con riesgo de frustración y desencanto (...)” (Garrido, 2005: 67-71).

Experiencias de planeamiento estratégico

A finales de los ochenta, algunas deficiencias claramente identificadas en la mayoría de los planes urbanos eran:

- Un ámbito de elaboración básicamente “técnico”, alejado tanto de las decisiones políticas y económicas como de la participación ciudadana.
- Una considerable fragmentación institucional y ramal, lo que, unido a la debilidad de los gobiernos territoriales, hacía muy difícil una visión articulada del desarrollo local, así como la formulación de un marco para una política urbana integral.

- Un estilo meramente enunciativo de los objetivos a alcanzar, con menosprecio de la implementación y la gestión.
- Dificultades en seguir la velocidad de los cambios, tanto nacionales como internacionales, por lo que los planes se hacían rápidamente obsoletos.

En sus paradigmas (ya que no siempre en sus prácticas), la planificación estratégica ofrecía algunos elementos esenciales para superar tal situación: la importancia dada a la concertación entre actores para acordar unos objetivos estratégicos comunes, el análisis prospectivo de escenarios para lograr formulaciones más flexibles, y el interés acordado para traducir las líneas estratégicas en planes de acción gestionables y monitoreables.

Desde inicios de los noventa se desarrollaron algunos estudios de prospectiva, construcción de escenarios y planeamiento estratégico (escenarios para el desarrollo turístico y azucarero, para el centro histórico de la ciudad, plan estratégico de la provincia de S. Spiritus, etc.) pero el más consistente fue el plan estratégico para la ciudad de La Habana. La primera versión, elaborada en 1992, se volvió a formular en 1996, con el apoyo del CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano) de Barcelona. Este plan, si bien tuvo un cierto reconocimiento técnico y “político” (fue aprobado oficial y solemnemente por las autoridades de La Habana) ha tenido escaso impacto en la toma de decisiones real de la ciudad. Posteriormente, se generalizó una versión degradada en las capitales provinciales, que se limitaba a dibujar un escenario tendencial (pesimista) y un escenario objetivo (optimista, si no voluntarista). Más recientemente se desarrolló un ejercicio en el marco del Municipio de La Habana Vieja que recuperó alguna característica que hace interesante la reflexión estratégica.

Situación actual (2006): ¿regreso al desarrollo sustentado?

La “recuperación” económica del país a mediados de la primera década del siglo XXI, en especial los acuerdos comerciales y financieros con Venezuela y China (así como la maduración de algunos procesos internos, tales como la formación de un considerable capital humano en educación y salud o las inversiones en la industria biofarmacéutica), ha permitido una recuperación de los recursos y de los antiguos paradigmas de desarrollo, abriendo un franco proceso de recentralización. La fascinación por la “sustentabilidad” pierde protagonismo y los esfuerzos por lograr un impulso del desarrollo local comienzan a enfrentar obstáculos cada vez mayores.

En la medida en que en Cuba lo sustentable no solo ha sido sinónimo de duradero o viable, sino que ha aludido a conceptos más modulares, como los de participación y concertación, o autogestión y descentralización, el retroceso es riesgoso. En este marco, experiencias como la del centro histórico de La Habana adquieren un valor añadido, por cuanto muestran un camino alternativo, viable y exitoso.

Bibliografía:

- Bohigas, Oriol (1985). *Reconstrucción de Barcelona*. Barcelona: Edicions 62.
- Campos Venuti, Giuseppe (1981). *Urbanismo y austeridad*. Madrid: Siglo XXI.
- Castells, Manuel (1986). *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*. Madrid: Alianza.
- Garrido, Francisco Javier (2005). *Desarrollo sostenible y Agenda 21 local. Prácticas, metodología y teoría*. Madrid: IEPALA Editorial.